

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
 Resto de España al mes..... 3,00 ptas.
 Extranjero al año..... 50,00 ptas.
 Número suelto..... 15 céntimos
 Número atrasado..... 20 céntimos
 Anticipo: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 6 de Julio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 32

Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MHHON»

—No se devuelven los originales—

Núm. 18 684

Año LXII

UN MITIN SOBRE TURÓN

Por cierto que bien pronto había de tener otra prueba del absurdo internacjonalista. Desde hace días, «L Humanité» y «Le Populaire» venían publicando en primera plana el anuncio de un mitin monstruo para protestar contra las sentencias de Turón. El acto estaba anunciado para hoy lunes, a las ocho y media, en la Sala Wagram, el gran local de baile. A esa hora estaba yo en el local designado. Afuera unos cincuenta guardias. Dentro, seis o siete personas. Creyendo me habría equivocado, pregunté si en aquella hora y lugar estaba anunciado el mitin monstruo de los doce, no es errata, doce oradores. Espero un rato, y otro. A las nueve y media con exactitud unas 235 personas, (en mi aburrimiento las pude contar bien), empezó el acto. En el transcurso de él, mientras uno de los que estuvieron en Oviedo procuraba horrorizar a los oyentes con cuentos de crueldad de folletín, un camarada pedía la pava con su novia. Un viejo dormía, otros charlaban, y hasta un pobre niño, junto a mí, allí llevado por su padre, andaba empujando con furia bolchevique en hacer aun más amplias las nada pequeñas ventanillas de su nariz. Ni una sola vez—no exagero—se aplaudió al orador.

Los aplausos—bastante calurosos—fueron para los que hablaron del frente común francés y de la necesidad de prevenirse contra el gran peligro que dicen que es el coronel La Rocque. También fué muy aplaudido—el dato merece recogerse—el representante de los Sindicatos del Sena, que anunció para Septiembre un Congreso del cual habrá de salir la unión de todos los Sindicatos izquierdistas de Francia. ¡Ah!, y también se aplaudió a otro orador de latiguillo que hizo esta frase: «Los obreros de Asturias, acordándose del magnífico ejemplo de la Commune parisina...» Ya lo saben nuestros socialistas. Lo de Oviedo fué una imitación de la Comuna parisina de 1870. Se acordó enviar telegramas de protesta al Gobierno español. Quien no deberá olvidar al leerlo que en el París donde los marxistas cuentan por centenares de millares de votos, han acudido para protestar por lo de Turón exactamente 235 personas (un tercio de ellos eran, además, españoles y otros muchos se salían durante el acto).

París 1.º

B CAÑETE

(De «El Debate»).

ESTADO DE GUERRA EL ESTADO NUEVO

Se conoce que es la única manera de vivir en paz. Ya lo decían los antiguos: «Si vis pacem para bellum; Si deseas la paz, está apercibido para la guerra». Al menos, se está viendo prácticamente que, por obra de los maleantes, no podemos vivir la vida normal de un pueblo culto, de algunos años a esta parte. Cuando no estamos en situación de guerra, nos hallamos en estado de alarma, y cuando no, en el de prevención. La nueva Constitución no se ha estrenado todavía en lo relativo a lo que contenga de derechos ciudadanos. Siempre en estado excepcional, las consideraciones a que ello se presta son deplorables, no en sí, más por lo que significan. Revelan, en efecto, un persistente estado de indisciplina, de criminalidad, por parte de elementos indeseables que comprometen el bienestar social. Por donde no solamente nos parece bien la medida adoptada, sino que la estimamos indispensable.

El bando de declaración del estado de guerra está concebido en términos enérgicos. También consideramos que esto es lo que debía ser. No hay que gastar contemplaciones con esos malvados saltadores y presuntos asesinos que atacan a la propiedad y a los servicios públicos, y siembran cada día nuevos gérmenes de alarma y preparan hecatombes que si no surten todos sus horribles efectos es porque todavía nos asiste la Providencia, a pesar de que tampoco lo merecemos. Ha dicho el Gobierno que ahora no se trata de desbaratar conjuras políticas, de que hoy por hoy no hay necesidad en Barcelona, sino de acabar con los profesionales de la criminalidad que pretenden disfrazar sus delincuencias con el marchamo de las luchas sociales. I enemes también por exacto ese punto de vista; pero sea de ello lo que fuere, es indiscutible que el Gobierno ha estado justísimo en la adopción de la medida, porque se halla cargado de razón, según la frase estereotipada, que pocas veces como ahora, habrá tenido una justificación tan legítima. Lo único que falta es que el bando se cumpla inexorablemente en el caso de que haya delitos bastante osados para infringir sus disposiciones. Y no hay que poner de relieve cuánto nos holgaríamos de que no hubiese sido para aplicarlas. Pero si se da el caso, es necesario contestar a los procecos con todo el rigor de la ley, sin apasionamiento, más aún sin sentimentalismo ni claudicaciones.

No son solamente las haciendas y las vidas particulares lo que se trata de amparar—aunque eso sólo sería bastante para la justificación de más duras sanciones—, sino, además, la riqueza de la vida, que es el trabajo, y la existencia misma de la ciudad, cifrada en un ambiente de paz indispensable para su normal desenvolvimiento. No puede escaparse a la consideración de nadie que Barcelona, al decaer como se repiten las viles hazañas de los malvados, está perdiendo a los ojos de la pública prosperidad, los que criminalmente tratan de destruir los servicios, la industria, el comercio y la vida de relación, que le proporcionan bienestar a todo lo que de sano hay en ella, los que pretenden haber lanzado el guante al principio de autoridad, en un momento en que ocupan representen ese principio hacen bien en levantar la voz contra los bárbaros que osan ultrajarla. Por eso es necesario que se establezca con la autoridad todos los ciudadanos dignos, los que se opongan a esos horribles. ¡Pues no faltaba otra cosa!

(Del «Diario de Barcelona»).

Una entrevista con el Sr. Oliveira Salazar

Así se llama en Portugal al que intenta crecer en parte sobre la base del antiguo y con el apoyo del Ejército, el señor Oliveira Salazar, presidente del Consejo de ministros. Pero, ¿cómo puede crearse un Estado corporativo sobre la base de un Estado y de una economía liberales? Esta es la pregunta que he hecho al señor Oliveira Salazar. Se trata de hombre enterado de los problemas del día. Antes de gobernar, ha sido profesor de Economía en Coimbra. Por eso no vaciló en contestarme que, a su juicio, la economía y el Estado liberales habían creado problemas que es imposible ir uedando resolverlos, por lo que podía considerarse como rebasados definitivamente.

Es curioso que la misma opinión comparte el único hombre público que con nosotros viene, el belga Crocaert, ex ministro de la Guerra. Todos los otros, que yo sepa, no son sino literatos o profesores de literatura. Crocaert hace suya la afirmación de Montesquieu, cuando decía que las instituciones caen por abuso del principio que las crea. Cuando hemos visto a la banca internacional traer y llevar de un país a otro el oro del mundo, produciendo a voluntad elevaciones y depresiones de los precios, ya podía presumirse que iba a acontecer un gran cambio en la tierra.

Desde luego, reconoció el señor Oliveira Salazar, que el régimen corporativo requiere espíritus que lo comprendan, y que no los hay en Portugal en número bastante. (Un crítico de la obra gobernante me ha dicho al respecto que no pasan de tres docenas de personas las que tienen una idea precisa de lo que el régimen corporativo significa.) Los gremios fueron suprimidos en Portugal el año 1836. Desde entonces viven económicamente los portugueses bajo el sistema de cada uno para sí. La vida gremial exige, naturalmente, otra moral. El interés individual ha de subordinarse al del gremio y el gremio al del Estado, como representante del conjunto de la nación.

Ni patronos ni obreros se someten fácilmente al nuevo régimen, aunque el imperio de la autoridad ha conseguido, como se logró en España, en aquellos años que llamaron «indignos» los que con su conducta y por comparación los han canonizado; que las huelgas casi desaparecieron, pero ello no implica que se haya despertado el espíritu gremial, de voluntaria colaboración para el bien público de patronos y obreros. Hay que crear ese nuevo espíritu. Oliveira Sala-

zar reconoce que fracasará su ensayo si no consigue crearlo, que la educación es el medio insustituible para llegar a suscitarlo y que hasta ahora se ha hecho muy poco en esa dirección.

Pero, ¿y hasta entonces? El jefe del Gobierno me contesta que si es verdad que las instituciones necesitan de almas fervorosas que las sostengan, son, también, al mismo tiempo, el medio de formarlas. No podía esperarse para instaurar, en lo posible, el sistema corporativo, a que lo quisieran la mayoría de los portugueses. Basta con que lo quieran y comprendan su necesidad los gobernantes; luego serán las instituciones mismas las que irán modelando las almas. Después de todo, cada pueblo tiene sus métodos favoritos. El italiano ha consistido en no legislar corporativamente sino en la medida en que el desarrollo del corporativismo lo requiera. En Portugal, la legislación está más avanzada que la organización, por que a los portugueses les gusta que las ideas generales precedan a las realizaciones.

El señor Oliveira Salazar me decía que era más conveniente empezar por tratar de convertir los patronos al sistema corporativo que por los obreros. Al fin y al cabo, los obreros tienen ya el vago instinto de que el corporativismo les protege. Son los patronos los que tienen contra el nuevo Estado mayores prevenções, porque saben que restringe su libertad en punto a admisión y desido de obreros, fijación de salarios y de precios, etcétera. En realidad, si no se hubiera llegado o si no estuviera a punto de llegar al fracaso la economía liberal, no habría manera de persuadir a los patronos de que ha llegado la hora de salvar sus industrias sometiendo a un régimen de ordenación general de la vida económica.

Lo que en estas manifestaciones me ha impresionado más es el espíritu de decisión de que el señor Oliveira Salazar está animado. El jefe del Gobierno portugués se halla convencido de que su régimen tiene que seguir adelante, hasta crear verdaderamente un Estado nuevo. Sabe muy bien que no hay billete de vuelta para las Dictaduras. El actual Parlamento se compone de dos Cámaras; un Congreso elegido por sufragio en una lista total de todos sus miembros, es decir, sin oposición, porque el señor Oliveira juzga esencial para implantar el nuevo Estado, acabar con el régimen de partidos; y una Asamblea corporativa. Sabe muy bien que no se podría volver al régimen de partidos sin que éstos ejercitaran las más violentas represalias contra los hombres que en estos años les han apartado del Poder.

Es verdad que gracias a ello se ha logrado nivelar el presupuesto e impulsar la economía nacional; también, que el pueblo portugués estaba ya cansado de los partidos y sus luchas. De aquí surge la fuerza moral de la Dictadura portuguesa. A algunas personas objetan que el corporativismo no es necesario en un país donde el ochenta por ciento de la población vive exclusivamente de la agricultura. Dicen que la base del nuevo Estado deberían constituirlos los Municipios, actualmente en manos de Comisiones gestoras, para lo cual las corporaciones debían integrar los Municipios.

Aseguran que lo que entiende el pueblo portugués es el Municipio, con su antigua autonomía simbolizada en las columnas que en la principal plaza de cada villa portuguesa suelen verse. Por medio de los Municipios y por la representación de intereses verticales, como el grupo del trigo, de los corchos, del pescado, de los vinos, de los transportes, etc., como se llegaría mejor a constituir ese Estado corporativo, que no por la actual Asamblea corporativa.

Supongo, sin embargo, que estas críticas habrán ya llegado a los oídos del jefe del Gobierno. Estamos en un momento de experiencia. Se intentará una cosa después de otra. Lo que me ha causado la mayor impresión es la resolución firme de no volver, suceda lo que suceda, al régimen de luchas de partidos del que ha salido Portugal del presupuesto en ruinas y el desengaño de los ideales con que había soñado en todo el curso del siglo XIX. —RAMIRO DE MAZTU.

¿"Afinamiento" de espíritus?

«La coeducación es más barata...» «La coeducación afina los espíritus...» «Además... también aquí en el Parlamento hay coeducación...» He ahí los términos en que se expresó días atrás el ministro de Instrucción Pública al discutirse en las Cortes el presupuesto de su departamento.

Ante tales afirmaciones, hay que reconocer que es francamente, deplorable, que cuando por medio del laicismo y la coeducación, se nos está infiltrando en nuestras costumbres un verdadero comunismo moral, mil veces más peligroso que el otro comunismo, el que alborota en la calle o amenaza en las encrucijadas, venga un ministro a asegurar desde el banco azul que la coeducación «afina los espíritus» y que resulta «más barata».

«Afinar los espíritus» es, por lo visto, despojar a la mujer de toda delicadeza, agostar su feminidad y sus ideales; «afinar los espíritus» es, sin duda, ir contra la pedagogía y la moral cristianas, es uniformar la educación de los dos sexos, llegando en frase de un pedagogo racionalista, G. Compayré, a «desnaturalizar el carácter de cada sexo».

¿Afinar los espíritus! ¿Pero en qué mundo vive el señor Duailde? ¿Es que no han llegado al Ministerio multitud de denuncias documentadas de casos lamentables antipedagógicos y, lo que es peor, atentatorios de la moral?

«La coeducación es más barata...» El señor Duailde hablaba de economía para defender un presupuesto que es un «festín» espléndido para los «intelectuales» de la Institución Libre de Enseñanza.

Ese término de «afinar los espíritus», recuerda otro que hizo fortuna: «el crecimiento espiritual» de que hablaba Marcelino Domingo, otro ilustre «pedagogo...» Y ciertamente, no creemos que el señor Duailde pretenda emularle.

(De «Correo de Mallorca»).

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabrita.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.
- A las 8 y cuarto en la Iglesia de San Pedro.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las 10 y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Isaias, pf.; Rómulo, ob.; Tranquilino, pb.; Domingo, vg.; Lucía, Antonio, Severino, Diodoro, Dion, mrs.

Santos de mañana; Domingo IV de Pentecostés. Santos Fermín, mártir; Cirilo, Metodio, Odón, ludio, obispos; Benedicto XI, papa; Edilburga, vg.; Nicóstrato, Castorio, Claudio, Victorino, Victoriano, Pompeyo, Luciano, Saturnino, mártires; Santerio, cf.

La misa y oficio divino de hoy es de la Octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble mayor y color encarnado.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica IV de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Estando Jesús a orillas del lago de Jenesaret, una gran multitud se precipitaba sobre él para escucharla palabra de Dios. Y vio dos barcas atracadas a la orilla, de las cuales habían desembarcado los pescadores para lavar las redes. Subió, pues, Jesucristo a una de las barcas, que era de Simón Pedro y le suplicó que desatracara un poco de la orilla y sentándose, predicaba a la multitud desde la barca. En acabando de hablar, dijo a Simón: Proa a la mar y echad las redes para pescar. Y respondiendo Simón, le dijo: Maestro, hemos trabajado toda la noche sin coger nada; más, fiando, echaré las redes. Echolas, y cogieron tanta abundancia de peces, que se rompían las redes. Entonces hicieron señal a los compañeros, que estaban en la otra barca, que viniesen a ayudarlos. Vieron en efecto, y tal llenaron las dos barcas, que casi se iban a pique. Al ver esto, Simón Pedro se echó a los pies de Jesús, diciendo: Alejaos de mí, Señor, porque soy un pecador. Pues la pesca que acababan de hacer lo había llenado de estupor, y con él a los que le acompañaban, y a Santiago y a Juan, hijos del Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Pero Jesús dijo a Simón: No temas; en adelante, seréis pescadores de hombres. Y volviendo proa a tierra y dejando lo todo, le siguieron.»

CONSIDERACION

La pesca milagrosa obrada por San Pedro en nombre de Cristo es imagen viva de la otra pesca milagrosa obrada por los Apóstoles en la propagación del Evangelio. Y en efecto, la Iglesia, simbolizada en esta barca de Pedro, ha recorrido todos los mares del mundo combatida siempre, pero jamás sumergida. ¿Cuánto hemos de agradecer a Cristo que nos haya llamado y escogido en su Iglesia Sepamos ser pues fieles hijos de la misma. Rindamos sumisión al Romano Pontífice y a los obispos,



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

pondiente al presente mes el Turno I «Mater Immaculata». Por el alma de la adoradora honoraria doña Ana Tuduri (q. e. p. d.).

Los demás turnos cubrirán su vigilia de Julio así: el turno II «Cor Jesu» del sábado 20 al domingo 21 y el turno III «San José» la general de aniversario y titular de la Sección del sábado 27 al domingo 28.

Exposición diaria: En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de siete a ocho de la noche.

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Comisión en compra directa y libre a la adquisición de 8 litros de aceite de oliva; 2 kg. de arroz; 6 kg. de azúcar; 3 kg. de bacalao; 753 kg. de carbón de cok; 1160 kg. de carbón vegetal; 68 frascos grandes de ceregumil; 1 botella de jerez; 5 kg. de judías blancas; 944 kg. de leña; 2 kg. de macarrones; 1 kg. de manteca de cerdo; 5 kg. de pimientos encarnados; 4 kg. de queso seco; 23 kg. de tomate; y en las cantidades necesarias para el consumo del mes de carnes, cervezas, fruta fresca, gallinas, hueso de vaca, huevos, verduras, leche de vacas, merluza, pasteles, pichones, pollos, sesos y vino tinto, por las necesidades en la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes de este Hospital Militar (Isleta) por la cuantía que figura en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la Superintendencia, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Comisión sita en el Cuartel de Santiago (Intendencia), todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades y muestras del minimum de calidad y rendimiento que se exigen a los artículos, hasta las once horas del día 22 del actual, que se reunirá la Comisión para concertar las compras que juzgue convenientes.

Es necesario en el acto de la reunión de la Junta, la asistencia de los oferentes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministros al Ejército, según el Reglamento de la contribución industrial, y los que acrediten la personalidad.

El adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico del 10 por 100 del importe de la adjudicación a disposición del señor Presidente de la Comisión y como garantía del cumplimiento del compromiso de venta que quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que se harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al pie de los almacenes de este Hospital, con asistencia del vendedor o de un representante para que presencie el reconocimiento, en el que le serán rechazados para sustituir por otros aquellos artículos que sean de condición inferior a los de las muestras o no se presenten en debidas condiciones para el almacenamiento.

Los pagos se efectuarán dentro de los créditos que se consignen para las atenciones de dicho Establecimiento, y estarán sujetos al impuesto de 1'30 por 100, derechos reales y timbre.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Mahón 5 de Julio de 1935.—El Secretario, **Juan Caravaca**.—Visto Bueno.—El Presidente, **Aizpuru**.

EMBOQUILLADOS

CAJAS DE 100
Las de 0'95 a 0'65
ANTIGUOS EFECTOS MILITARES
Doctor Orfila número 50

Se vende la casa número 6 de la calle Deyá.
Informará: P. Pons. Cos de Gracia, 44.

Ayuntamiento de Mahón

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 11 de Junio último el Presupuesto Extraordinario formado para el presente ejercicio de 1935, para atender a los gastos de creación y sostenimiento de una Cantina Escolar en esta ciudad, queda dicho presupuesto de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días, durante los cuales y quince días más podrán los vecinos presentar las reclamaciones que estimen convenientes ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la Provincia, con arreglo a los artículos 301 del Estatuto, 6.º del Reglamento de Hacienda Municipal y R. D. de 5 de Enero de 1926.

Mahón cinco Julio de mil novecientos treinta y cinco.—El Alcalde, **Pedro Pons Sitges**.

Liga Marítima Española y Sociedad Española de Salvamento de Naufragos

Juntas Provincial y Local de Mahón

Para cumplimentar los Estatutos por que se rigen estas Sociedades, el próximo domingo día 7 del actual y a las once de la mañana y en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, se reunirán las Juntas Generales Ordinarias de las expresadas para tratar del estado de cuentas, renovación de cargos, elección de vacantes y cuantos asuntos expongan los señores socios que concurren.

Alcaldía de Mahón

Motores

Doña Jerónima Sapiña Femenías pide permiso para instalar un motor eléctrico de 1 HP. en la casa número 11 de la calle del Doctor Orfila, para destinarlo a la elevación de agua para usos domésticos.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro del plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 5 Julio de 1935.—El Alcalde, **Pedro Pons Sitges**.

SI QUIERE ESTAR ALEGRE LEA

T. B. O.

Será usted:

- Apto para la vida,
- Animoso para el trabajo,
- Fuerte para el sport,
- Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

LAXANTE SALUD

Prezaca intestinal y excoasos biliares curados radicalmente, sin habilitarlos, suavemente. Grupos en cápsulas precintadas. Pídanse en farmacias.

Casino del Consey

EL día 10 del corriente, FIESTA DE SAN CRISTÓBAL, tendrá lugar en la magnífica terraza de esta Sociedad, una gran cena popular a precios económicos, a base de los típicos caracolillos.

Se admiten encargos en Conserjería.

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Delphin» salieron ayer para Palma el ingeniero jefe de Obras Públicas de Baleares don Manuel García Briz de Mola; el ingeniero encargado de los servicios de Menorca don Eusebio Pascual Casasnovas; don Cristóbal Lláuquer; don Ramón Núñez y el viza de Aduanas don Antonio Forteza.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo del «Ciudad de Ibiza», el industrial don José Codina Villalonga; doña Mercedes Carballo; don Rafael y don Pedro de Alcántara Romero Mercadal; don Bartolomé Obrador Casasnovas, hija y sobrina; don Antonio Vila Mayans; el pintor don Francisco Hernández Monjo y hermana; don Saturnino Carrión Pascalin y doña María Olivés de Bosch.

Llegada de los submarinos

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer entraron en el puerto los submarinos «B 1», «B 2» «B 3» y «B 4», pasando a fondear en los sitios que tienen designados en los malecones de la Base Naval.

Los submarinos han efectuado un crucero por aguas del Mediterráneo visitando diversos puertos, entre ellos los de Ibiza y Palma de Mallorca.

Eclipse de luna

El día 16 del presente mes habrá un eclipse total de luna, que será en parte visible en España.

He aquí las fases del eclipse: Principio, a 3 h. 11 m. de la madrugada; principio de la totalidad, a 4 h. 9 m. ídem; medio del eclipse, a 4 h. 59 m. de la ídem; fin de

la totalidad, a 5 h. 49 m. de la mañana; fin del eclipse, a 6 h. 47 minutos de ídem.

En España será visible únicamente la primera parte del eclipse, pues la luna se pondrá al mediar la fase total.

La sombra penetrará en el disco lunar aproximadamente por el medio de un lado oriental, y desaparecerá por un punto algo más bajo de su lado occidental. La magnitud del eclipse, esto es, la extensión de la sombra, será de 1.761, tomando como unidad el diámetro lunar.

Será visible en el Sudoeste de Europa, en Africa, las dos Américas, y los Océanos Atlántico y Pacífico.

Conciertos públicos

Mañana por la tarde a la hora de costumbre y en el paseo de la plaza de la Explanada dará un concierto la música del Regimiento número 39, dirigida por don José María Parejas, e interpretando el siguiente programa:

- 1.º «Clavelinas», (pasodoble); A. Bárcena.
- 2.º «Carlota»; (tox rumba) Soumans.
- 3.º «La Gran Vía», (selección); Chueca-Valverde.
- 4.º «Riezzi», (overtura); Wagner.
- 5.º «La de los ojos en blanco», (pasodoble); J. Alonso.

Por la noche la música que dirige el maestro don Bartolomé Mir amenizará la velada en el citado paseo, interpretando el programa siguiente:

- «Lorenzo Garza», marcha; A. Martín.
- «Small Bell», fox trot; Arias Maccin.
- «Chiquita y bonita», vals, P. Marquina.
- Selección de la ópera «Tosca»; G. Puccini.
- «Endecha y jarana», danzas españolas; Arias Maccin.
- «Abalorios y volantes», pasodoble; L. Rivera Pons.

Servicios de la Guardia Municipal

Denuncia contra un taxista por pasar en dirección contraria por la calle de Fermín Galán.

Denuncia contra dos muchachos por travessuras contra los pinos de la plaza de la Explanada. Otros seis muchachos fueron denunciados por cometer desmanes en el paseo de la misma plaza.

Fue auxiliado un hombre que sufrió un accidente siendo conducido al Hospital Civil.

Denuncia contra tres taxistas por faltar a lo dispuesto sobre paradas a la llegada de los vapores correos.

Denuncia contra dos dueños de autos por tenerlos parados en la plaza de la Democracia. Otra denuncia contra un automovilista por tener el coche parado en la ca-

lle de Pintor Callo. Por la misma causa se denunció a dos propietarios de autos en la calle de Pinar y Caules que estaban parados en dirección contraria a la ordenada.

Denuncia por exceso de pasaje contra un auto del servicio público Mahón San Luis.

Fue retirado de la vía pública un beodo.

Denuncia contra una vecina por tener una caballería de su propiedad abandonada en la vía pública.

Reunión en la Liga Marítima. Mañana por la tarde y después de las regatas de botes a vela en las terrazas de la Liga Marítima se celebrará una reunión de fianza.

Será amenizada la reunión por una orquestrina.

En Ciudadela reina gran animación con motivo de la fiesta taurina que ha de celebrarse mañana en aquella ciudad, en la que se levantado una plaza de toros por el visional en cuyo ruedo serán lidiados y estoqueados cuatro toros de la ganadería del conde de Torre Saura, con divisa verde y encarnada.

No faltarán a la novillada de mañana aficionados de esta ciudad que han contratado ya autoridades para trasladarse a Ciudadela con el objeto de presenciar la corrida anunciada.

Custodiado por una pareja de Benemérita, ha llegado esta mañana a bordo del «Ciudad de Ibiza» un corrijongo que ha de extinguido condena en la Penitenciaría de la fortaleza de La Mola.

Un corrijongo. Custodiado por una pareja de Benemérita, ha llegado esta mañana a bordo del «Ciudad de Ibiza» un corrijongo que ha de extinguido condena en la Penitenciaría de la fortaleza de La Mola.

Movimiento demográfico

- NACIMIENTOS**
- Día 2 de Julio
- Isabel Florit Carreras, nacido en la calle San Antonio número 20.
- DEFUNCIONES**
- Día 3 de Julio
- Francisco Prats Isern, 6 años falleció en la calle San Jaime número 41.
- Martana Caules Barber, 71 años falleció en el Hospital Civil.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche, a las ocho, zarpo para Palma con 29 pasajeros, ballast, toneladas de carga, el vapor «Delphin», a bordo del cual fueron embarcados 30 paquetes de queso; 134 cajas queso; 18 bultos alpargatas con piso de goma; 5 bultos de jidos algodón; 17 bultos pletas; pelo; 2 garras ginebra; 25 bultos muebles usados y otros artículos.

Esta mañana ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 72 pasajeros, ballast, 120 toneladas de cargamento de verso, la motonave «Ciudad de Ibiza», al mando del capitán Ricardo Samaranch Almeda.

El motobuque «Ciudad de Ibiza» zarpará mañana, a las nueve, en una de escalas.

Hoy saldrá para Barcelona el motovelero «Pons Martí».

SEÑORAS

Empleando el **GAS** para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano. Comodidad, limpieza y economía. Le informarán en las oficinas Plaza Pablo Iglesias 19.

Plazas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA de MES, plaza de Pablo Iglesias 19.

Accidentes del trabajo en la Industria, en la Agricultura y de Mar

INCENDIOS

Mutua General de Seguros

DELEGADO GENERAL EN MENORCA FRANCISCO CATCHOT Mahón - Ciudadela

SUBDELEGACIONES EN MAHÓN ALAYOR MERCADAL SAN CRISTÓBAL FERRERIAS

CASA MATRIZ Balmes 17-19 BARCELONA

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD EN BARCELONA, MADRID, SEVILLA, BILBAO, BADALONA

250 Agencias por toda España

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 5 a las 18.

Consejo en la Presidencia

A las diez y media llegaron esta mañana los ministros a la Presidencia del Consejo para celebrar la reunión ordinaria.

Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones de interés. El Consejo quedó reunido pocos minutos después de las diez y media terminando a la una de la tarde.

El señor Chapaprieta

Salto el primero de la Presidencia el ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Interrogado por los periodistas, dijo que abandonaba el Consejo por tener que acudir a su despacho del Ministerio de Hacienda para presidir una reunión.

La reforma constitucional

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones señor Lucía, hizo la referencia verbal del Consejo presidido por el señor Lerroux. Dijimos que esta tarde se leería en las Cortes el proyecto de reforma constitucional.

Un proyecto de importancia

Añadió el señor Lucía que el ministro de Hacienda señor Chapaprieta había leído en el Consejo un proyecto de importancia.

Se convino que el citado proyecto no se haga público hasta tanto no sea leído en las Cortes.

La cuestión de los pescadores

El ministro de Industria señor Alzopún dio cuenta al Gobierno de que se ha desglosado del proyecto de comunicaciones marítimas, lo que se refiere a los pescadores a fin de que los intereses de éstos sean más cumplidamente atendidos.

Don Alfonso sufre un accidente de automóvil.

Se trató también de la crisis y de las heladas de la región de Leizor.

La reunión de los cuatro

Continuó el señor De Lucía su referencia, diciéndonos que el jefe del Gobierno señor Lerroux había informado durante el Consejo de la reunión celebrada por los cuatro jefes de las minorías gubernamentales en relación con la proyectada ley electoral.

Mañana, anunció el señor Lerroux, volverán a reunirse los jefes de los partidos gubernamentales para concretar acuerdos.

La cuestión del Teatro de la Opera

El ministro de Industria volvió a plantear en el Consejo la cuestión del Teatro de la Opera, cuyas obras se encuentran en situación delicada.

El Consejo de ministros acordó que el de Instrucción Pública señor Dualde traiga una propuesta que permita hallar una solución viable.

Situación angustiosa de trabajadores

Añadió el señor Lucía que el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares mostró a los compañeros de Gabinete un telegrama del gobernador de Teruel, dando cuenta de la situación angustiosa de los trabajadores empleados en las obras del ferrocarril Teruel Alcañiz.

Se acordó que los contratistas paguen, pues de lo contrario, lo hará el Gobierno si fuera preciso haciendo uso de las fianzas depositadas por dichos contratistas.

Critica situación de un pueblo

El señor Lerroux se refirió a la crítica situación del pueblo gallego de Eilonga, que ha sido inundado.

El Gobierno se ha preocupado de remediar la situación de los damnificados.

Manifestaciones del señor Lerroux

A la 1:30 saltó de la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, manifestando que los organismos vivos de Valencia se habían reunido para designar la persona que asese a la delegación que entable en Londres conversaciones para nuevo concierto de un tratado comercial.

Don Alfonso sufre un accidente de automóvil.

Por fortuna resulta herido leve.

El hijo del duque de Miranda se fractura la clavícula

Dicen de Roma que en Pollónica el automóvil conducido por don Alfonso de Borbón dio la vuelta de campana por sufrir un reventón en un neumático delantero, ocurriendo el accidente en el lugar conocido por Monte Pecera.

Don Alfonso de Borbón y de Hapsburgo resultó herido leve en la frente.

El hijo del duque de Miranda que acompañaba a don Alfonso, sufrió la fractura de la clavícula izquierda.

Fueron asistidos don Alfonso y el hijo del duque de Miranda en el Hospital, marchando después a Roma.

Madrid 6 a las 1:20.

Del accidente de automóvil sufrido por don Alfonso

Nuevas noticias que llegan de Roma dicen que en el accidente de automóvil que sufrió don Alfonso de Borbón, únicamente sufrió un rasguño sin importancia en la cara.

El accidente fué aparatoso, pues al reventarse el neumático cerca de Grosseto, el automóvil desistióse y dió la vuelta de campana.

Don Alfonso cuando le ocurrió el accidente se dirigía guiando el automóvil, a Legghom para visitar a su hijo don Juan.

El hijo del duque de Miranda que le acompañaba, sufrió la fractura de la clavícula, pero su estado no es grave.

El sumario contra Largo Caballero

El fiscal considera suficiente instruido el sumario contra Largo Caballero por la revolución del pasado mes de Octubre.

El sumario ha pasado de la jurisdicción militar a la Sala Segunda del Supremo por ser el proceso dado diputado.

La causa se elevará a plenario.

Discrepancia entre cedistas y radicales

Como nota de ampliación del Consejo, podemos decir que en la reunión de ayer en la Presidencia no se trataron asuntos políticos.

Contra los extranjeros indeseables

En el Consejo de ministros fué autorizado el de Gobernación señor Portela Valladares para proceder contra el gran número de extranjeros indeseables que se encuentran en España.

Campo de vagos y maleantes

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de su propósito de crear un campo para vagos y maleantes en Fuerteventura (Canarias).

La próxima semana habrá nocturnas

Cumpliendo acuerdo del Consejo de ministros, para la próxima semana parlamentaria se propondrá la celebración de sesiones nocturnas en la Cámara con el objeto de adelantar la labor parlamentaria que el Gobierno se propone ultimar antes de las vacaciones de verano.

Chapaprieta, optimista

El ministro señor Chapaprieta expuso al Consejo celebrado su optimismo con referencia a la Hacienda nacional.

En la Cámara ha leído el ministro de Hacienda el proyecto importante a que se aludió en la nota y que se refiere a la aprobación de la conversión de bonos oro reduciendo al cuatro por ciento el interés.

Congreso

A las 4:10 y presidiendo el señor Alba, se declara abierta la sesión. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Comunicaciones, Industria y Justicia.

El ministro de Industria señor Alzopún contesta a los oradores que han intervenido en la interpe-



Alta calidad Trabajo impecable Velocidad fantástica

UNDERWOOD

Pida una demostración del gran modelo que acaba de lanzar al mercado la Fábrica UNDERWOOD.

SPECIAL UNDERWOOD STANDARD

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR MÁS PERFECTA DEL MUNDO!

Agente exclusivo: **EVARISTO CARDONA** GRACIA, 103 MAHON

lación desarrollada por el señor Badia.

Asume el ministro de Hacienda la responsabilidad por no haber firmado las negociaciones con Rumania.

Habla el señor Cantos y expone los contingentes de exportación a dicho país. Se ratifica en sus manifestaciones acerca de la gran importancia de la oferta rumana en el asunto de petróleos.

El ministro de Hacienda niega tal importancia y dice que en aras de las compensaciones comerciales, compramos petróleo a Norteamérica.

El señor Calvo Sotelo pregunta cuál es el volumen que calcula el ministro de Hacienda para las 750 mil toneladas de petróleo que importamos.

Se debate el asunto con alguna atención.

El señor Lerroux sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de reforma constitucional.

Entrase en el orden del día. Pónense a debate los bonos ferroviarios.

Intervienen varios oradores. Suspendido este debate, se entra a discutir el proyecto de reforma de los Jurados Mixtos.

El señor Guallar consume un turno en contra, oponiéndose al proyecto.

Muñoz Diego consume otro turno en contra. Se queja de que se respeta a los vicepresidentes que constituyen un peligro.

González López consume otro turno en contra. Protesta de que quede a la voluntad del ministro la designación de los presidentes de los Jurados Mixtos.

Pérez Madrigal consume otro turno. El ministro de Trabajo señor Salomón contesta a los oradores que han intervenido y pronuncia breves palabras anunciando que en otra sesión contestará más a fondo.

Se suspende el debate. Pascual Leone defiende una proposición contra el veto que ha sido impuesto a Gordón Ordás para realizar propaganda política. Dice que la prohibición es completamente ilegal.

El doctor Albiñana se suma a este asunto, diciendo que ha de adherirse a la proposición porque considera injusto el veto.

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares les contesta y dice que no es cierto que exista una prohibición de carácter personal.

El Gobierno ha de tener en cuenta numerosas circunstancias para autorizar mítines.

Lee Portela Valladares algunos párrafos de discursos pronunciados por Gordón Ordás, para demostrar que se ha producido en ocasiones en forma ilegal.

Se da por terminada la interpección, suspendiéndose el debate. Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Hay que desvalorizar la tierra

Don Alfonso Vázquez Humasqué, primer director que fué del Instituto de Reforma Agraria, dice que la reforma agraria sólo puede hacerse desvalorizando la tierra.

Así se ha hecho en Austria, Yugoslavia, Bulgaria, Grecia, Rumania y Polonia.

Checoslovaquia y Letonia no son países marxistas.

Para darles a los asentados la tierra a los precios de mercado, dice Vázquez Humasqué, no hace falta que el Estado intervenga.

La cuestión de los abogados

Un periódico nocturno ha celebrado una pequeña encuesta sobre si ha sido preterido el título de abogado en el artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento Civil que ha sido reformado por la ley de 6 de Junio último.

De la reforma se ha deducido que el título de abogado ha sido pospuesto. Los abogados aspiran a que la ley se derogue.

El citado periódico ha preguntado a tres maestros de Derecho privado.

Ossorio y Gallardo ha contestado que es inexplicable la alarma entre los compañeros. El artículo cuarto no se refiere para nada a los abogados. Determina únicamente los juicios en los que no es necesario el procurador.

Sánchez Román dice: la reforma me parece desacertada. Creo que en los negocios judiciales no pueden ir representaciones de tipo comercial.

Bugeda explica que la reforma tiene que merecer la calificación desfavorable, pese a las explicaciones de su preámbulo. No simplifica los trámites de la Justicia.

Solo hace disminuir las facultades de elección de las partes a ser representadas. La excepción a favor de los factores mercantiles es irritante y depresiva profesionalmente para los abogados.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Del día 5 de Julio de 1935

| | |
|--|--------|
| Franco cheque | 48'45 |
| Libras id. | 36'30 |
| Dollars id. | 7'35 |
| Liras id. | 60'65 |
| Interior serie A | 77'20 |
| Id. id. B | 77'10 |
| Exterior id. A | 93'75 |
| Amort. 5% s. A. 1927 libe. | 102'85 |
| Id. id. B | 102'75 |
| Id. 5% s. A. 1928 | 96'75 |
| Id. id. B | 97'25 |
| Id. 5% s. A. 1931 (1920) | 98'25 |
| Id. id. B | 98'25 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 6% | 000'00 |
| Cédulas Crédito Local 5% Interprovincial | 95'25 |
| Cédulas Crédito Local 6% Interprovincial | 101'75 |
| Oblig. f. c. Norte 3% Pdad. | 61'50 |

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 5 de Julio de 1935

| | |
|------------------------------|--------|
| Amort. 5 por 100 A. 1920 | 98'25 |
| Id. 5 id. B. id. | 98'25 |
| Inter. 4 id. A. | 77'10 |
| Id. 4 id. B. | 77'10 |
| Amort. 5 id. A. 1917 | 96'85 |
| Id. 5 id. B. id. | 96'85 |
| Id. 5 id. A. 1927 li. | 102'85 |
| Id. 5 id. B. id. lib. | 102'70 |
| Exter. 4 id. A. | 93'75 |
| Id. 4 id. B. | 93'00 |
| Obligaciones Norte Prioridad | 61'25 |
| Alicantes 3% 1.ª hipoteca. | 52'25 |
| Céd. B. Hip. de España 4% | 91'50 |
| » » » 5% | 99'50 |
| » » » 6% | 110'00 |
| Franco cheque París | 48'35 |
| Liras id. Roma | 60'55 |
| Dollars id. New-York | 7'32 |
| Libras id. Londres | 36'20 |
| Reichmarks id. Berlin | 2'965 |

MONEDAS DE ORO

| | |
|------------------------|--------|
| Alfonosinos | 250'00 |
| Onzas y sus fracciones | 250'00 |
| Isabelinas | 251'00 |

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

| Barón por litro | |
|--|---------|
| Valor nominal | Papel |
| Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921 | |
| Empréstito 100.000 ptas. | 100 |
| » Ayunt.º Mahón 5% 1921 | |
| Empréstito 45.000 ptas. | 100 |
| » Ayunt.º Mahón 6% 1925 | 100 |
| » » » 6% 1927 | 100 |
| libre impuestos. | 100/101 |
| » Ayunt.º Mahón 6% 1929 | |
| libre impuestos. | 100/105 |
| » Ayunt.º Ciudadela 6% lib. | 100/101 |
| Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A. | 100/151 |
| Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1930 libre impuestos. | 100/101 |
| Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos. | 100/103 |
| Ac. Sociedad General de Alumbrado | 5 |
| Obl. Sociedad General de Alumbrado 6% | 100/101 |
| Ac. Banco de Menorca | 5 |
| » Banco de Ferrerías | 10 |
| » Crédito Mercantil Menorca | 50/76 |

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON TRIANON

LOCAL APROPIADO PARA ESTA ESTACIÓN
HOY sábado 6 Julio de 1935. - Noche a las 10
Mañanas: Dos sesiones, dos. - Tarde a las 7 y noche a las 10

D'ENRI

Reparación del grandioso espectáculo de PRIMER ORDEN
Procedente del TEATRO VICTORIA de MADRID y últimamente del TEATRO PRINCIPAL de PALMA.
Famoso fantasmista multiforme de fama mundial
Comediante, Ventriloco, Ilusionista, Excéntrico musical, etc.
LUJOSA PRESENTACION MAGNIFICOS DECORADOS
NOTA. - Dará principio la sesión con la película de espionaje CREPÚSCULO ROJO.

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON
Sábado día 6 de Julio de 1935. - A las 9'45
Domingo. - A las 4, 6'45 y 9'45

MEDIO MILLÓN Y UNA NOVIA

Por Jack Buchanan y Elsie Randolph
El drama de una mujer que abandonó sus deberes de madre, presentado con el título de

SORRELL E HIJO

Por H. B. Warner y Winifred Shoter. - Dialogada en español
Próxima semana: CHINO CHAN EN LONDRES y EL DIABLO SE DIVIERTA

Lámparas "SUPER-ARGA"

ÚLTIMA CREACIÓN DE

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al
Depositario: GUILLERMO J. ORFILA
MAQUINARIA. - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHON

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Díaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras nuevas, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.
Pidanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidán catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

| FILOLOGIA | HISTORIA (religiosa y profana). | CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES. | LITERATURA |
|--|--|---|--|
| Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama. 50,00 | Aiboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica. 5,00 | La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica. 5,00 | Carracido (J. R.).—«La mureta roja». Un tomo. 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General). 12,00 | Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica. 4,00 | Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica. 14,00 | Cruz (Vicente).—«El jesuita». Un tomo. 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Valés). 2,00 | Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00 | Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica. 8,00 | Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo. 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama. 60,00 | Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica. 3,00 | Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica. 5,00 | De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena crítica teatral». Un tomo. 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. 44,00 | Castaños-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,50 | Ubierna y Eusa (J. A.).—«De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica. 8,00 | Dicenta (Joaquín).—«De la batalla». Un tomo. 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama. 56,00 | Sandoval (A.).—«Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00 | Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00 | Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo. 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama. 48,00 | Soldevilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica. 3,50 | CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES. | Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo. 2,00 |
| Benot (Eduardo).—«Los dueños del lenguaje». Un tomo en rústica. 7,00 | Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica. 1,00 | Alberti (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica. 10,00 | García Cuevas (F.).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica. 5,00 |
| Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica. 5,00 | Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica. 2,00 | Alberti (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00 | Lastra y Jado (V.).—«El pan nuestro». (Novela). Un tomo. 3,00 |
| Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela. 4,00 | Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo. 165,00 | Brienes Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica. 15,00 | López Núñez (Juan).—«La saulosa». (Novela). Un tomo. 2,00 |
| Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta. 70,00 | CIENCIAS MORALES | Cabello Aso (L.).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica. 12,00 | De López Bago.—«Colección de doce títulos». Un tomo. 3,00 |
| Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica. 2,50 | Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica. 5,00 | García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa. 4,00 | Ortega Munilla.—«Orgía de hambre (colección de novelas cortas). En rústica. 5,00 |
| Picatoste (F.).—«Diccionario Francés-Español y viceversa». Un tomo en 8.º. 4,00 | España (G.).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica. 1,50 | García Velázquez.—«Manual del practicante y del interno de hospital». En rústica. 4,00 | Palomeo (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo. 2,50 |
| Picatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º. 4,00 | España (G.).—«El matrimonio (según el Derecho vigente)». Un tomo. 2,00 | García Velázquez.—«Manual de hospital». En rústica. 4,00 | Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo. 3,00 |
| Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta. 17,00 | España (G.).—«La familia (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo. 2,00 | Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica. 27,00 | Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica. 2,00 |
| Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela. 10,00 | Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00 | En pasta. 33,00 | Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo. 2,00 |
| | Fernández (A.).—«Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica. 10,00 | García Velázquez.—«Manual de hospital». En rústica. 4,00 | Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo. 2,00 |
| | Flavio (Onco).—«Valdemerum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica. 7,00 | García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa. 4,00 | Sawa (Alejandro).—«Crimen legal» (novela). Un tomo. 3,00 |
| | | González y Fernández.—«Memorándum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica. 3,50 | Sawa (Alejandro).—«Noche» (novela). Un tomo. 3,00 |
| | | Lorenzo y Aleo.—«Tratado de Aritmética (para carreras especiales). En rústica, en 4.º. Un tomo. 5,00 | Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela). 5,00 |
| | | Encuadernado. 6,00 | Vega Armentero (R.).—«El fango del abouoir» (novela). Un tomo. 3,00 |
| | | Milla Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica. 7,00 | Vega Armentero (R.).—«La Venus Granadina». (Novela). Un tomo. 3,00 |
| | | Milla Basallos.—«Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica. 4,00 | Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica. 2,00 |
| | | | Zahonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo. 3,00 |

A NUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

| | |
|--|---|
| <p>F. SINTES, Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>DISPONIBLE</p> | <p>La mejor hoja de afeitar</p> <p>Iberia</p> <p>ES INSUPERABLE</p> <p>Fabricación española</p> |
| <p>OPTICA Se despachan las recetas por las señoras oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p> | <p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>— de —</p> <p>MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17</p> <p>Talleres: Rampa Abundancia, 30</p> <p>Teléfono, 84 - MAHÓN</p> |
| <p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara</p> <p>DISPONIBLE</p> | <p>DISPONIBLE</p> |
| <p>NACIONAL PIRELLI</p> <p>DISPONIBLE</p> | <p>DISPONIBLE</p> |

LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

«El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen». 2,50

«Breve mes de Mayo». 0,60

«Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca». 2,25

Santa Teresita del Niño Jesús. 0,25

«Una rosa deshojada». 0,25

Santa Teresita del Niño Jesús. 0,25

«Historia de un alma». 0,90

«Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús». 2,25

«Novena y Grito a Santa Teresita del Niño Jesús». 0,60

«El Caballero Cristiano», por el R. Remigio Villarín, S. J. 0,50

«Devocionario completo», por el R. Remigio Villarín, S. J. [Parte primera: devocionario completo]. Parte segunda: Novenas y devociones. 0,50

«Imitación de Cristo», por Beato de Kempis. 2,00

«Quince minutos a las pies de la Virgen del Carmelo», por el R. R. Ludovico. 0,25

«El caminito de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús», por el R. Remigio. 0,50

«Cinco minutos a las pies de Santa Teresita», por el R. Serafín del Carmelo. 0,25

«Novenas de Nuestra Señora de las Mercedes». 0,50

«Novenas de Nuestra Señora de la Esperanza». 0,50

«Novenas de Nuestra Señora del Milagro». 0,50

«Novenas de la Santísima Concepción». 0,50

«Novenas de la Asunción de Nuestra Señora». 0,50

«Novenas de la Sagrada Familia». 0,50

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pejayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

IBERICA

«EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES»
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con varios artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, ilustraciones y Bibliografía.

Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan su consulta. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científica-industrial puesta al día.

«IBERICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Libretos de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón